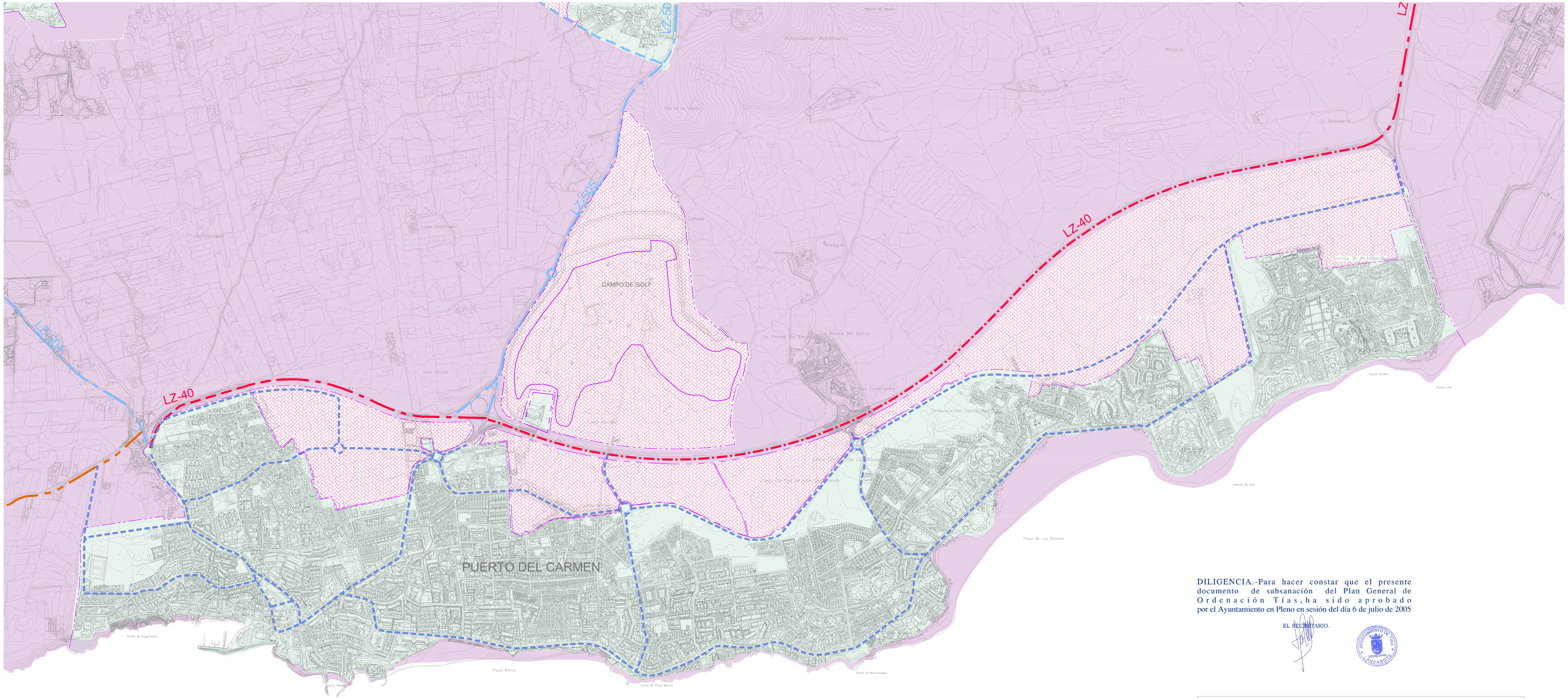

DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento de subsanación del Plan General de Ordenación Tías, ha sido aprobado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión del día 6 de julio de 2005

EL SECRETARIO.

AYUNTAMIENTO DE TÍAS LANZAROTE SECRETARÍA

a)LOS USOS EN LA SERVIDUMBRE DE PROTECCION SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.
b) LAS OBRAS, INSTALACIONES Y EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL DOMINIO PUBLICO Y EN LA ZONA DE SRVIDUMBRE DE PROTECCION ESTARAN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.
c) ANTE LA EXISTENCIA DE FACHADAS MARITIMAS OCUPANDO ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCION SERA NECESARIO SU DELIMITACION AL OBJETO DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION TRANSITORIA NOVENA 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COSTAS, SIEMPRE QUE ESTE GARANTIZADO EL TRANSITO Y SE CUMPLAN EN ESTOS TRAMOS LAS CONDICIONES QUE EXIGE LA CITADA DISOPSICION TRANSITORIA.

LEYENDA

CLASIFICACIÓN SUELOS
- SUELO RUSTICO
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE

VÍAS ESTRUCTURANTES
MOVILIDAD Y TRANSPORTE
- CARRETERAS DE INTERÉS REGIONAL
- TRAVESIA
- CARRETERAS DE 2 ORDEN
- TRAVESIA
- CARRETERAS DE 3 ORDEN
- TRAVESIA
- CARRETERAS DE 4 ORDEN
- VÍAS URBANAS ESTRUCTURANTES

TIPOS DE LÍNEAS
- LÍMITE DE NÚCLEOS
- LÍMITE DE CLASE DE SUELO
- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE AEROPUERTO MILITAR
- DESLINDE MARITIMO
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

0 75 150 300
Base Cartográfica: GRAFCAN 2010

TÍAS, LANZAROTE, ISLAS CANARIAS

Segundo Plan para la Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de Puerto del Carmen

FECHA: Junio 2013
ESCALA: 1/2000
Nº PLANO:

PLANO DE INFORMACIÓN

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN VIGENTE (TÍAS 2005) **PI-03**

REDACTOR: EQUIPO TECNICO DE GESPLAN S.A.U.

gesplan · AYTO. DE TÍAS · Gobierno de Canarias